

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Domingo 1º de Agosto de 1880.



Núm. 13,323.

CADIZ 1 DE AGOSTO,

Las declaraciones del Sr. Balaguer y de los constitucionales reunidos en Valencia han introducido en el campo fusionista cierta confusión, y no sabemos si alguna discordia de familia, que podrá ser o no trascendental, según las circunstancias. Esto se revela en la actitud de los diversos periódicos que sostienen la fusión, y aun de los que fuera de su campo, son favorables a un movimiento hacia la izquierda.

Los periódicos democráticos que miran con cierta esperanza los procedimientos fusionistas, elogian la conducta y las declaraciones del Sr. Balaguer y de los constitucionales valencianos, y las tienen por la genuina representación de la opinión general del partido.

La Iberia adopta una actitud especulante; no inserta siquiera el telegrama relativo al almuerzo dado al Sr. Balaguer, y dice que como no acostumbra a proceder de ligero, espera a conocer detalladamente y con exactitud los hechos, y omite por esta razón contestar a lo que dicen casi todos los periódicos de Madrid.

La Mañana, órgano de las opiniones del Sr. Balaguer, defiende, como es natural, su discurso. Dice que sus noticias respecto al banquete y a la brillante peroración que improvisó en él el señor Balaguer, se aproximan mucho a las comunicadas a *El Imparcial* sobre el asunto. En general, el artículo de nuestro colega es una paráfrasis del discurso del Sr. Balaguer.

Por el contrario, *El Siglo*, órgano del general Martínez Campos, se contenta con publicar el telegrama de *La Correspondencia* y decir en tono de admiración: ¡sin comentarios! mientras que la *Gaceta Universal*, empujando la paleta, dice, entre otras cosas, «hablando del asunto, que cuando no hay una verdadera necesidad de hacer ciertas manifestaciones, ni el interés del partido, en un momento solemne de su vida, lo exige, es dar armas al enemigo el no encerrarse en los límites de la más esquista prudencia.»

Tal es el cuadro que presentan las distintas opiniones del campo fusionista, donde al parecer ha arrojado el Sr. Balaguer, desde la ciudad de las flores y de las frutas, la manzana de la discordia.

Otra manifestación importanzísima se ha hecho en Valencia, y es la proclamación del señor duque de la Torre como jefe del partido.

Dados estos antecedentes, *La Política* hace las siguientes consideraciones:

«Que en lo ocurrido se notan los elementos de un cisma dentro del nuevo partido fusionista, no puede negarse. Que este cisma llegue a estallar o pueda conjurarse por la autoridad del Sr. Sagasta, es lo que todavía no se puede pronosticar hasta que veamos cómo se desarrollan los sucesos. Pero la posición en que está colocado el directorio del nuevo partido, con sus seis jefes de distinta procedencia, con seis cabezas, a las cuales se agrega ahora una séptima, que es la más importante de todas, la ilustre personalidad del señor duque de la Torre, la posición, decimos, de este directorio, disperso, sin influencia para hacer triunfar su opinión, combatido por corrientes contrarias, amenazado en su autoridad y en su prestigio, ya por lo que toca a la cuestión de principios, ya por lo que se refiere a la conducta que haya de observar el partido, ya en fin, hasta por lo que concierne a las personas; esta posición, repetimos, no puede ser más triste ni más lamentable,

El partido fusionista, ya lo hemos dicho varias veces, se ha formado mal desde el principio, y necesita ante todo una reorganización: necesita, como dijo el Sr. Lorenzana, un pastor, un dogma, una iglesia. Los constitucionales de Valencia y el Sr. Balaguer, proclamando al duque de la Torre y haciendo un programa más o menos concreto de principios, pero más concreto que lo dicho hasta aquí por los oradores fusionistas, lo han comprendido así y han dado el impulso.

Claro es que nosotros prenderíamos que el partido entero, en vez de la tendencia hacia la izquierda representada por el Sr. Balaguer y los constitucionales valencianos, adoptase otra más inclinada a la derecha, y más conforme con los antecedentes de los señores Posada Herrera, Vega de Armijo y Alonso Martínez.

Pero entre tener enfrente un partido constitucional, legal, unido, compacto, de principios, que pueda alteruar en el poder con el partido conservador, aunque no sean sus doctrinas muy afines de las nuestras, y tener un partido dividido, desgarrado con siete cabezas como la Hidra de Lerna, cuyos miembros y cuyos jefes no se entiendan entre sí y lleve cada uno distinta marcha de manera que sea imposible su entrada en el poder, preferimos resueltamente el primer extremo.

Agrúpense los fusionistas en torno de una bandera clara de principios; proclamen todos por su jefe superior al ilustre duque de la Torre; ponganse todos bajo la inspiración civil de un hombre de Estado como el Sr. Sagasta; déjense de aspirar a jefaturas y a direcciones los hombres importantes de quienes se trata; sométanse a la disciplina de partido; aprendan a obedecer, ya que todos ellos han mandado en otras ocasiones, y formen un partido vigoroso, fuerte en cantidad y en calidad, que pueda sustituir en su día al liberal conservador en el poder.

Un partido así, un partido de orden y de doctrina, dirigido por una personalidad tan respetable como el duque de la Torre y por una eminencia política como el Sr. Sagasta, servido por soldados tan ilustres como los Sres. Posada Herrera, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Balaguer, Navarro entre las clases civiles; Martínez Campos, López Domínguez, Dabau, Casola, Ochando entre las militares; un partido así formado, lejos de ser una derrota para la situación liberal-conservadora y para el Sr. Cánovas del Castillo que la representa en el gobierno, sería un triunfo para nuestra política; y nosotros, el día en que la corona creyese conveniente dar el poder a ese partido, iríamos con gusto a la oposición, seguros de haber acabado hasta en sus más minuciosos detalles la misión que el partido liberal-conservador se impuso hace seis años, de consolidar la monarquía constitucional y las instituciones parlamentarias con la formación de dos partidos igualmente diácticos y constitucionales que alterne en el poder.

Nos retiraría nos entonces a la oposición, gozosos y seguros de que el poder habría quedado en manos que, sin dejar de ser liberales, sabían mantener el régimen monárquico y continuar la obra gloriosa de la restauración.

¿Serán una ilusión estos ideales? Al partido fusionista toca la respuesta.»

Las Provincias de Valencia, periódico conservador-liberal, pero imparcial e independiente, describe el almuerzo dado al Sr. Balaguer, con muchos detalles de cosas y de personas, y al llegar a los brindis, dice:

«Estos fueron iniciados, cual era natural, por D. Trinitario Ruiz Capdepont, que aún siendo bien conocido de todos el señor Balaguer, hizo en cierta manera su presentación, señalándole como uno de los más caracterizados representantes del partido constitucional, y como una gloria de la patria. El Sr. Capdepont brindó por él, felicitándose de que lo acompañara el Sr. Baillot, diputado fy,

sionista; é hizo constar que en seis años de desgracia, no había desertado un solo constitucional, y en cambio, sucesos recientes habían producido la fusión de los monárquicos liberales, a los que pertenecía el Sr. Baillot. Terminó brindando por el directorio del partido liberal monárquico y por su jefe, el Sr. Sagasta.

Las palabras del Sr. Ruiz Capdepont fueron acogidas con general aplauso.»

Después del Sr. Capdepont, hablaron varios de los asistentes al banquete, llegando su vez al Sr. Balaguer, de cuyo brindis dice textualmente *Las Provincias*:

«El ex-ministro de Ultramar comenzó pronunciando frases de gratitud polas que se le habían dirigido, añadiendo: «No soy jefe, como algunos de vosotros me ha llamado, sino el último de los soldados del partido constitucional, y si ese partido me lleva al Capitolio, allá voy como iría con él a la roca Tarpeya, siguiéndole siempre en la prosperidad y la desgracia.»

Saludó a los leales de Valencia, de los que tantas pruebas tenía recibidas el partido, y al contemplar las olas del Mediterráneo, recordó en brillantes períodos, las glorias patrias y las libertades concedidas por los reyes a estos pueblos, celos siempre de conservarlas. «La libertad, dijo, es ante todo, es sobre todo y sobre todos.»

«La libertad con la monarquía constitucional. Soy monárquico a la usanza de la antigua corona de Aragón. Primero patria, después libertad, monarquía luego.»

Dijo que no tenía razón los que se quejaban de que en su lema quedara postergada la monarquía.

«Primero es la patria, primero la libertad,» exclamaba.

Decía frases de elogio a la fusión de los liberales monárquicos que obedecían a los impulsos de su conciencia y de su deber.

«Inútil es, dijo, que griten nuestros enemigos que no tenemos principios políticos fijos y terminantes. Consignados están en la Constitución de 1869, de la que no cederemos ni un ápice. Esta contiene nuestra doctrina, ella es nuestro credo. Queremos a libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad política. Los que no temen tremolar siempre el estandarte de la libertad y los constitucionales no temen.»

En un arranque de elocuencia que produjo pasajera sorpresa entre los que le escuchaban, decía el Sr. Balaguer: «Yo admiro, yo quiero al Sr. Cánovas del Castillo; es un talento, es una gloria de nuestra patria, y me extraña sobre manera que no le hayan dictado unos prudentes consejos su saber y su patriotismo. Yo en su caso hubiese dicho: —Señor: por mí se hizo la Restauración; yo acabé con las guerras que destrozaron la patria; yo impidi que levantara su cabeza el militarismo; yo sostuve la Hacienda; por mí descansa el país de los trastornos; pues bien: vengan otros a completar lo que yo no puedo hacer: salvar la libertad en peligro.»

El orador añadía: «Queremos la libertad con el orden; no queremos el uno sin el otro de estos dos inseparables bienes.»

El Sr. Balaguer terminó brindando por el directorio; por el Sr. Sagasta, que ha sostenido la fe en el partido, y la sostenrá siempre. Brindó por la libertad de la prensa, concedida hasta a los más enemigos. Brindó por el señor Ruiz Capdepont, de quien hizo campaña de elogio, concluyendo con estas palabras: «Pienso como él piensan; él ha estado siempre a nuestro lado, y con él están todos los constitucionales valencianos.»

«Es nuestro jefe» —gritaban muchas voces, confundidas con entusiastas aplausos al brillante orador y distinguido hombre público del partido constitucional que acababa de dirigirles la palabra.»

Leemos en *El Liberal*:

«Para los constitucionales de Valen-

cia el señor duque de la Torre es el jefe único del partido liberal constitucional.

¿Desde cuándo?

¡Luego dirán los ministeriales que los fusionistas no adelantan!»

Como hace observar *La Epoca*, lo que los ministeriales podrán decir es que los fusionistas parecen dispuestos a pasarse la vida dando vueltas sin fijarse en ninguna parte.

El Fénix en su polémica con *El Siglo Futuro*, reproduce el siguiente texto del padre Ramiére:

«Hay liberales que no ven en la bandera bajo la cual militan, mas que su color político. Su liberalismo consiste únicamente en la preferencia que creen deben dar sobre el poder absoluto a las formas de gobierno que ofrecen mas garantías a la libertad de los ciudadanos. No escribimos para tales liberales, puesto que jamás la Iglesia ha hecho objeto de censura el liberalismo que se reduce a semejantes límites.»

Respondiendo a *La Fé* dice *El Siglo Futuro*:

«Una sola cosa dice que nos divide: la dirección de D. Cándido Nocedal, que *La Fé* no quiere reconocer.»

Pues, respecto de esa cuestión, permítanos *La Fé* que le demos una lección de doctrina católica-monárquica.

La Fé está obligada a aceptar la dirección del Sr. Nocedal y obedecerla. Puede representar contra ella; pero entre tanto debe someterse y obedecer. Creer que porque a *La Fé* no le acomode y se queje de ella, queda en suspenso la dirección del Sr. Nocedal, es una tentación que haría imposible toda unidad.

Obedecer debe *La Fé*, sin pensar en rebelarse abiertamente, como ha hecho *El Fénix*, ni pensar mucho menos, en ocultar su rebeldía con artifices de habilidad de ningún género.»

Programa de *La Mañana*, sin duda para cuando la disidencia fusionista sea poder.

Como ideal, la Constitución de 1869, como aplicación práctica, la de 1876. Gobernaría con esta última, pero desarrollándola en sentido tan expansivo, que llegaría a confundirse la tolerancia con la libertad religiosa, y como corolario la libertad de enseñanza, el sufragio universal y la libertad de imprenta.

La Mañana se considera al formular ese programa el más legítimo intérprete de la revolución de Septiembre.

Es necesario que ese programa y esas declaraciones de *La Mañana* pasen a informe de *El Siglo* y de *La Gaceta Universal* y a la aprobación de *El Fénix*.

Hé aquí los datos curiosos que nos proporciona el examen de la Declaración Pública de los Estados Unidos, a partir de 1855:

«La deuda con interés que en tiempo de la primera elección de Lincoln sumaba pesos fuertes 65 000 000, alcanzó su máximo en 1865 con el arreglo de las pagas al ejército y otros gastos que la elevaron a pesos fuertes 2.381.530 000.

Los bonos de 7 30, que comenzaron en 1863, llegaron en esta misma fecha a su máximo de pfs. 830.000.000; bajaron en el siguiente año a pesos fuertes 813.000.000; en el próximo a pesos fuertes 488.000.000; a pfs. 37.000.000 en 1877, y desaparecieron en el próximo año fiscal.

La d. 4 por 100 se presentó en 1865 más 1.281.730 000 y hace cinco años que desaparecieron, tras la guerra civil que se libró en 1863. Los representantes hoy unos 500 millones de pesos fuertes. Los 4 1/2, 250 millones d. id. Los 4 por 100, 741.522 000 d. id. Los

no son bocas, representan una asignación anual de 420 000 pesos fuertes con un capital de 14 millones de pesos fuertes para pensiones de la marina. El capital del Tesoro es hoy tres veces mayor que lo era hace quince años.

Correspondencia de la Granja.

SAN ILDEFONSO 26 Julio.

La noticia de que el Corte regresará a Madrid el 4 de Agosto ha circulado esta mañana con la rapidez de un rayo, produciendo en unos inmensas alegrías, hondos pesares en otros.

Muchas de las familias que residen aquí actualmente piensan marchar a las costas de Francia y a los pueblos españoles del Cantábrico; otras, las mas, continuaran en Madrid hasta después del alumbramiento de la reina.

A consecuencia de haberse tomado este acuerdo, comunicado ya al gobierno, han salido esta mañana para Madrid los Sres. Murphy y Ruiz de Alcalá, secretario particular del rey y jefe de caballerizas, respectivamente.

La colonia piensa aprovechar los pocos días que restan de jornada divirtiéndose cuanto sea posible, a cuyo efecto se habla de novedades expediciones, giras, bailes y conciertos.

La pradera del Hospital se ha visto esta tarde sumamente animada y concurrida con motivo del simulacro militar.

Mujer y Ciudad Rodríguez y el escudero de la escolta real han hecho toda clase de ejercicios con gran acierto y precision. Presenciablos el rey a caballo con numerosa escolta, y la reina, princesa e infantes desde un bonito carro descubierto.

Comenzó esta función militar con ejercicios de batallón, siguió despues la esgrima de bayoneta, acto que realizaron de una manera admirable los referidos cazadores, y muy elogiados por los diplomáticos que lo presenciaron; descanó la infantería y empezó en tanto a maniobrar el escena tron real; hizo despues ejercicios de esgrima, y finalmente dió tres brillantes cargas que arrancaron aplausos.

A lo continuó y para terminar se verificó el simulacro de acción entre una y otra arma.

A fregate de la española formaba en batalla la caballería, y al otro extremo los cazadores; destacaron estos varias guerrillas, las que amenazadas por la caballería se repartieron a sus respectivos batallones, viéndose obligados a formar los cuadros.

Espectáculo magnífico y que quizás nunca he visto realizar con mas acierto. La caballería arrancó a la carrera cargando sobre la infantería y bifurcándose casi al tocar las bayonetas en el pecho de los caballos; realizóse velozmente y volvió a cargar; los cuales avanzaron al paso de carga que tocaban las músicas y bandas, y todo vino a quedar envuelto en una espesa nube de polvo, entre la que se destacaban tres masas oscuras y se divisaban los destellos de las espadas, heridas por los últimos rayos del sol. Las trompas desfilaron despues por delante de S. M.

Esta noche se les da un buen rancho, condimentado con varias de las reses que se cazaron antes de tarde en Riofrío.

Un baile en Palacio es siempre un acontecimiento, pero en la Granja lo es mucho mas.

A juzgar por los preparativos que se han hecho, por los trabajos que se están realizando todo el día y por las invitaciones que se han repartido el de esta noche estará brillante.

El número de los invitados se aproxima a trescientos.

Hé aquí la lista de los principales: Jefes de palacio con sus señoras, jefes y oficiales de la escolta real, oficiales mayores y menores de alabarderos, cuarto militar de S. M., diplomáticos residentes en el sitio, caballerizos de campo, monteros de Espinosa, empleados de palacio, servidumbre de la infanta doña Cristina y ministro y personal de Gracia y Justicia residente en este sitio, autoridades civiles y militares de Segovia, comisión del cuarto regimiento de artillería, duques de Alburquerque, condesa de Santibáñez e hija, marquesa de Besolla, conde de Cheste e hijos, hija y nieta del conde de Sepúlveda, brigadier Ceballos Escalera y señora, condes de los Villares y de Mirasol, D. Juan José Navarro, señora e hija, marqueses de Rectorillo e hijos, Valdecasas, Bendaña, Ulagares, Castellanos, de Aguilera, de Motilla, de Alboloduy, de Mambla e hija, de Villamagna, conde de Heredia Spiole e hija, de Guijosa Alvaro, vizconde de la Torre de Luján, brigadiers Cuatrlí y Salcedo,

Sres. Albareda, Baile y señora, Herreros de Tejada, Bertran de Lis, Vivero (D. Joan), señora y señorita de Mateos, señoritas de Abella y de Cos Gayou, D. Eulalio Castañón y Sres. Díaz Cobos y Gutiérrez, general Ibáñez y señora, jefe de la guardia civil y comisiones del sitio y de Segovia. En una palabra, media Guipúzcoa le Forasteros.

La fiesta se celebra en las habitaciones de la planta baja que dan a los jardines. La entrada es por la puerta de la Princesa. Desde la verja de la puerta de la Herradura hasta la puerta de baile se han puesto dos hileras de faroles, a la veneciana, formando bonitas guirnaldas; la opaca y rojiza luz de los farolillos se destaca del fondo oscuro de los jardines y brilla en un tinte blanquecino las macizas paredes de palacio. Dos pirámides de vasos de color, los mismos quizás que alumbraron las grandes fiestas de los primeros Borbones, iluminan la entrada, al pie de cuya escalera se paran los carruajes.

Diez y seis sazoncitos cuadrados ó rectangulares, uno a continuación de otros y todos en comunicación, por una especie de galería que viene a formar tanta puerta enfrente, es el local donde se da el baile; las rejas de las habitaciones dan a los jardines.

Las damas de traje alto, lujosamente previdas, circulan bulliciosamente por aquellos salones, los pollos persiguen a las futuras condesas y marquesas, y los hombres de rigurosa etiqueta y cabrieros de plazas, bandas y collares conversan en grupos, sin que a pesar de tanta animación se hable nada de política.

Se baila en el salón de los espejos y en el de Apolo. Ambos son riquísimos y de un gusto verdaderamente notable. El primero es fastuoso, y su belleza resulta de la combinación del decorado, compuesto de jaspes de Cabra, Grauada e Italia; grandes luces de Venecia incrustadas en la pared, fajas y relieves dorados y cuatro magníficos tibores que adornan la estancia. Un poco mayor el segundo, llama la atención por un soberbio Apolo de mármol que está en el centro de una especie de coucha de mármol jaspado, y de cuya base, cubierta de flores, plantas y ramaje, brotan varios surtidores de agua de bonito efecto.

Un poco mas adelante está el buffet, en larga y bien servida mesa. Los que sienten el arte, admiran en estos riquísimos banchos del Imperio que sirven de frutería, joyas de gran valor y de una labor fulgurante. La mesa está espumidamente alumbrada por seis bonitos candilabros, también de bronce dorado, a la que no de tanto mérito.

El baile comienza a las diez y media; a las once están llenos los salones.

El primer rigodon le baila el rey con la señora del ministro de Gracia y Justicia, y la infanta doña Paz con el señor Bigalat.

El segundo la princesa con el conde de Heredia Sainola, y la infanta doña Enalia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

A la una se han bailado tres rigodones, dos walses y una polka.

En el cotillon se repartieron algunos regalos, especialmente abanicos para resistir el calor cuando la corte regrese a Madrid.

Siempre es difícil hacer una reseña de trajes, pero ahora mucho mas por la precipitación con que resello.

Vestía la reina riquísimo traje de gasa color crema, prendidos sus cabellos con rosas blancas y encarnadas, ostentando además dos bouquets de brillantes.

La princesa, de crespon chino, rosa, con encajes, rosas en la cabeza, una cinta también rosa al cuello y prendidos de perlas.

Las infantas llevaban sencillísimos trajes de muselina blanca.

La reina se retira a sus habitaciones a las doce y media, hora en que está mas animado el baile.

Tocan las dos charangas de cazadores, situadas dentro de palacio con bastante afinación y buen gusto.

El baile lleva trazas de terminar a una hora avanzada.

Al ir a echar esta carta en el correo para que alcance la posta, oigo las voces y algazara de un baile callejero; las guitarras rasguean la jota y sus alegres sonidos se confunden confunden con las risotadas de las muchachas y las coplas de los mozos.

(*El Liberal*)

Correo de noche.

guitarras disposiciones:

Estilo. — Real decreto resuviendo que se cumpla y observe puntualmente en acuerdo relativo al cambio de teatro entre España y Gibraltar, firmado en Londres el 20 de Marzo último.

Gracia y Justicia. — Real decreto autorizado al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley facilitando al gobierno para plantear el de reforma del Código penal.

— Dice noche *La Política*:

«El Sr. Romero Robledo saldrá a tomar baños en seguida que regrese a Madrid el presidente del Consejo»

La ausencia del ministro de la Gobernación no se prolongará mas de cuatro o cinco días.

— Conforme con nuestras noticias dice noche *La Política*:

«Tres telegramas recibidos en che de Panticosa anuncian que el Sr. Sagasta sigue avanzando rápidamente en su curación. Sin embargo, el Sr. Sagasta, siguiendo las prescripciones facultativas, tiene el sentimiento de no poder contestar por ahora a las cartas que en estos días le han dirigido sus numerosos amigos.»

— Ayer tarde a última hora han celebrado una cordialísima conferencia los Sres. Martínez Campos y un relator del «preciable colega constitucional *La Mañana*».

— Según se decía noche parece que el general Martínez Campos, emitindo su opinión sobre el discurso del Sr. Balaguer, tenía solo como datos las primeras noticias que llegaron de Valencia, condenó el propósito de traer a la vida legal la Constitución de 1869, pero luego al hacerse cargo de que esta Constitución solo la mantiene el partido como ideal, proponiéndose gobernar con el Código político de 76, declaró que se hallaba conforme con estas manifestaciones.

No obstante esto, añadió el general, según se dijo, entiende que los periódicos constitucionales deben alejar todo posible rozamiento con la Constitución de 1869, porque es bandera de una situación poco simpática dentro del actual orden de cosas. También parece que el general estuvo muy terminante al mostrar su estrafalaria, por lo que dicen algunos periódicos que se obstinan en hablar del partido constitucional, como tal partido a todas horas.

Y se nos dice que el Sr. Martínez Campos no da gran importancia a lo ocurrido en Valencia.

— A los periódicos que hoy continúan hablando del asunto, podemos asegurar que el general Martínez Campos no da importancia alguna a las noticias que sobre el banquete ofrecido al Sr. Balaguer traen los periódicos de Valencia.

Ni el general Campos ha escrito a Sagasta sobre este asunto, ni piensa hacerlo.

— Como no hay de qué hablar, y en poesía se inventa mucho, no faltan personas que se entretienen en hacer estadísticas aproposito de cuáles serían los políticos que se separarían del partido constitucional en el caso de que este volviera a reorganizarse sobre su propia base.

Si se rompe la fusión, dicen algunas personas, y el partido constitucional proclama la política de la *Mañana*, quedará con los centralistas y campistas, formando un nuevo grupo, los señores Navarro Rodrigo, León y Castillo, Albareda, Linares, Maluquer, Gallostra, Merelles, Martínez (D. Cándido) y algunos otros. Todos los demás constitucionales, sin faltar uno solo, seguirán la tendencia avanzada. Los comités de provincias obrarán del mismo modo.

Todo esto, como decimos, es hablar por hablar, porque no hay motivo para creer en la ruptura de la fusión, que hoy por hoy, es duradera, consistente y sólida, según declaran los que están más eucarneados en ella.

— Dice hoy *El Imparcial*:

«Ayer mañana el juzgado ordinario ha dictado auto de prisión contra el director de *La Discusión*, D. Bernardo García López, a consecuencia de un artículo publicado en el referido periódico, titulado «Aventuras y aventureros.»

— En el consejo de ayer se ha acordado una pequeña combinación de secretarios de gobiernos de provincias.

— Eu breve publicará la *Gaceta* las reales cartas de ruego y encargo para los Prelados para que se hagan las paces de costumbre en todas las iglesias con motivo de la entrada en el noveno mes del embarazo de S. M. la reina.

— Dice *El Liberal* que hay por resolver veinte expedientes de indulto de pena de muerte en el ministerio de Gracia y Justicia, entre ellos el de Alvarez Oliva.

Si bien es cierto que hay varios es-

pedientes de indulto pendientes de resolución en la Granja, solo cinco son de pena capital; y el de Alvarez Oliva no está aun ultimado, ni por tanto en condiciones de ser presentado al Consejo de ministros.

— En Valencia la redacción del *Comercio* y varios amigos han obsequiado con un almuerzo al Sr. Balaguer y al general Salamanca.

Washington 29.—El capitán del barco americano *Ella Herrit*, ha declarado que su barco estaba a mas de seis millas inglesas de la costa de Cuba cuando sufrió los disparos del buque español.

Buenos-Aires 29.—Las condiciones de paz que han firmado el gobierno provincial y el gobierno nacional son las siguientes:

El gobernador Sr. Tejedor, presentará la dimisión a ésta reemplazado por el vice-gobernador.

Las tropas del gobierno nacional, depositarán las armas y las tropas de Buenos-Aires entregaran las siyas.

El gobierno nacional va a ver a Buenos-Aires con tres ministros y los funcionarios respectivos.

El presidente Sr. Avellaneda entrará en el Capitolio acompañado tan solo por las tropas que el gobierno nacional realiza costumbre de mantener en la ciudad.

Londres 29.—Los últimos telegramas de la India dicen que se ha exagerado el desastre de la brigada Bir W. Hasta ahora solo se conoce la pérdida de seis oficiales muertos y cinco heridos.

París 29.—La apertura de las sesiones de consejeros generales (diputados provinciales), ha quedado definitivamente fijada para el 16 de Agosto próximo.

El periódico de Rochefort el *Intransigente*, continúa diciendo, a ocuparse de las próximas elecciones, que estas se hagan bajo la base de la supresión del presupuesto de cultos y la separación de la Iglesia del Estado.

Paris. 29.—Hoy ha habido un gran temblor de tierra en S. Kirra, habiendo quedado destruidas un gran número de casas.

El número de las víctimas es considerable.

CORRESPONDENCIA

MADRID 30 Julio.

Quien todo lo niega, todo lo concede. *La Iberia* viene hoy muy contenta y satisfecha con el brillo de Balaguer, apuntando que este no ha dicho nada nuevo, nada que no se haya dicho cien veces, si que por eso hayan surgido escisiones y discordias en el seno del partido constitucional.

Pero el órgano del Sr. Sagasta acusa mucho, y en eso consiste la importancia de su artículo, la especie de que el Sr. Balaguer tiene muy probada su conciencia y disciplina y no opondrá, por tanto, obstáculo alguno a los acuerdos y resoluciones de su partido.

Martínez Campos aconseja a aquellos de sus amigos que le hablan de este asunto, y especialmente a los periodistas del fusionismo, que escriban lo menos posible y omitan todo género de comentarios, para evitar disidencias en la manera de apreciar las declaraciones de Balaguer.

A Sagasta se le ha escrito a Panticosa y contestará probablemente en el mismo sentido que se expresa en sus conversaciones Martínez Campos. De Alonso Martínez y Vega Armijo se espera que callen también. Posada Herrera hará aquí un nuevo motivo para meterse en su concha sin decir esta boca es mia, y en cuanto a Romero Ortiz, hable o calle, es casi seguro que leerá con fruición el brindis-discurso de Balaguer.

La cosa, pues, quedará por ahora empastelada y todos procuraran echar tierra al asunto y matar la polémica de los periódicos. Esta tendencia se nota ya hoy en los círculos políticos. Se habla de Valencia mucho menos que los días anteriores y dentro de un par de días no se hablará nada. Todo se habrá convertido en una nube de verano; pero vendrá el otoño, y acaso venga con él la tempestad.

Hay quien cree que habrá todavía un nuevo aplazamiento para el regreso de la corte a Madrid; pero todas las noticias convienen en que están ya dadas las órdenes para que el regreso se verifique precisamente el dia 4 y hasta se ha señalado la hora de la salida de la Granja que será a las cuatro y cuarto de la tarde, debiendo llegar a ésta el tren real a las nueve de la noche.

Por el telégrafo se sabe que hoy a las nueve y media de la mañana ha llegado Canovas a Santa Agueda.

Ferias y fiestas.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 31 de Julio a las 6:45 de la tarde.

En el banquete que por el Círculo Constitucional Valenciano se ha celebrado en obsequio del Sr. Bataguer, éste ha confirmado sus anteriores declaraciones. Recordó el origen del partido constitucional, legítimo heredero del antiguo partido progresista; afirmó que si los constitucionales llegasen al poder, gobernarían con la Constitución de 1869; insistió en reconocer como jefes a Serrano y S. Gastez; rechazó la calificación de impaciencia que se ha dado a las frases de su último discurso, y dijo que sostendrá siempre que el dogma de su partido está consagrado en la Constitución de 1869; esto es, libertad religiosa, de enseñanza y asociación.

Añadió que el ideal político, predominante entre los constitucionales, es: primero, sostener la patria y la libertad y luego la monarquía; y que cualquiera que sea la interpretación que den los conservadores a sus palabras, está decidido a sostenerlas hasta el extremo de separarse del partido en que militó siempre.

Dedicó un recuerdo al general Prim, a quien adoraba, y dijo que si viviera y le aconsejara abandonar la Constitución de 1869, se separaría de él; y terminó diciendo que la política de los constitucionales no es escuchar; aceptamos, dijo, todas las alianzas, con todos los hombres y partidos, y esperamos gloriosos como triunfo, nuestros ideales. Al concluir su discurso el Sr. Bataguer dió vivas a la libertad, a la patria y a Valencia.

Cambios. — Interior, 19'57 1/2 — 2 por 100 amortizable, 38'95. — Bonos, 97'55.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

Renta perpétua al 3 p. 19'57 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 00'00.
Denda amortizable, 2 p. 38'95.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 97'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 99'90.
Oblig. productos Aduanas, 99'10.
Obligaciones ferro carreteras, 39'65.

Gacetillas

Ayer por la mañana en el primer tren llegó a Cádiz el Ilmo. señor obispo de la diócesis, procedente de Puerto Real. Un solemne repique por las campanas de la Catedral anunció á las ocho y media el arribo de S. S. I.

Mañana Lunes partirá para Huelva en un vapor de guerra que ha puesto á su disposición el capitán general del departamento. Seguramente oficiará de pontifical el prelado el dia 3 en el monasterio de la Rábida.

Terminados los divinos oficios ayer en la basílica, ha pasado él Cabildo eclesiástico á palacio para dar la bienvenida al Ilmo. Prelado.

También han felicitado á S. S. I. varias autoridades y personas notables.

Hoy se inaugura nuestra popular Velada de los Ángeles, y ya se nota en Cádiz la animación conseguida á esta fiesta que tan justa renombró la alcaldía dentro y fuera de nuestra ciudad.

En los últimos días han venido muchas familias forasteras con el objeto también de disfrutar de la temporada de baños.

En los dos primeros días de la Velada no esperamos que haya gran concurrencia en las casetas, porque ya se sabe que el jubileo de la Porciúncula retrae á pocas familias de todo género de diversiones.

Esta noche, sin embargo, hay el aliciente de los lugres artificiales.

Varios jóvenes distinguidos se proponen abusar hoy con un almuerzo en el restaurante de la viuda de Cassaux, aljóven y ya celebrado poeta gaditano D. Carlos Fernández y Shi W., que se encuentra entre nosotros accidentalmente con su señor padre.

La brillante música del tercer regimiento de ingenieros ha sido contratada por el municipio, como lo fué el año anterior, para que amenice la Velada durante las quince noches que dura este, situándose al efecto en un tablado que se ha levantado frente á la tienda de la Corporación popular.

Esta noche, luego que se quemen los fuegos artificiales, ejecutará dicha música el «Pot-pourrit humorístico» arreglado por el Sr. Juarranz, que tanto gustó y se aplaudió por el público en la plaza de Mina uno de los últimos viernes.

Es a noche tocará en la Velada, frente á la caseta del Ayuntamiento, la brillante banda de ingenieros, las siguientes piezas:

1.º «Cádiz, paso doble. — Juarranz.

2.º «El Cor de Follies, (1.ª vez). — Straus.

3.º «Pot-pourrit humorístico», 2.ª vez.) — Juarranz.

4.º «La Dame de Coeur, polka, (1.ª vez) — Fahrback.

5.º «Paris-Murcia», walse. — Juarranz.

En la madrugada de ayer ha salido para Huelva el vapor de guerra Vulcano, conduciendo á su bordo al señor capitán general de este Departamento, que ha de representar al gobierno en las fiestas organizadas por la Sociedad Colombina.

Una corrida se ofrece á los aficionados para el Domingo 8 del próximo Agosto, de la acreditada ganadería de los señores testamentarios de D. Idelonso Núñez de Prado. Los diestros contratados para esta corrida son los afamados espadas Bocanegra y Chicorro, con sus correspondientes cuadrillas.

El vapor de los Srs. A. Lopez y C. A. Lopez, que salió de la Habana el dia 15 de Julio, llegó á Santander ayer Sábado, sin novedad.

En Sevilla falleció de repente, á las doce de la noche del Lunes, día de Santa Ana, el farinacéutico D. José Palacios. El abuelo y el padre de este habían fallecido á la misma hora del mismo día de Santa Ana, aunque en distintos años naturalmente, y esta coincidencia preocupaba de tal modo al Sr. Palacios, que todo el dia estuvo presagiando su muerte, y que una hija suya, que se encontraba en casa de unas amigas, no dío crédito á la siniestra nueva, creyendo que todo era la manía constante del padre.

Dices de Málaga, que ha aparecido á la vista de la playa de la Pescadería una especie de marajo que, á juzgar por su tamaño, debe pesar de 18 á 20 arrobas.

Enterado el comandante de Marina, ha ordenado que se suspendan los baños en aquel sitio y se tomen además todas las precauciones necesarias con el fin de evitar desgracias. Se tienen preparadas embarcaciones con anzuelos y demás arreos á propósito para pescarle, y mientras esto sucede ó no desaparece el cetáneo, se ha ordenado á los dueños de baños que las esteras lleven hasta el fondo del mar.

El cadáver del Sr. Obispo de Antíope habrá sido enterrado el dia 29 en la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Gibraltar, monumento levantado por el ilustre Prelado y que hará perpetua su memoria.

En la tarde del 28 se verificó la traslación del cad. v. desde el colegio de San Bernardo á la parroquia de Santa María la Coronada. Precedía una banda de música militar, tocando piezas fúnebres. A continuación, varios oficiales con las insignias episcopales, el clero rodeando el féretro, un acompañamiento numerosísimo y la guardia civil católica, franca de servicio.

En la iglesia se entonaron solemnes vísperas de difuntos y aquella noche quedó abierta hasta las once.

A la noche de la mañana del 29 se celebró la misa de requiem, hallándose el templo lleno de fieles, y á las seis de la tarde tenía lugar el entierro, al cual asistiría de gran uniforme el Gobernador militar de la plaza. También asistiría el clero de Algeciras, San Roque y la Línea. Los establecimientos de los católicos estaban cerrados y muchos de ellos y no pocas casas particulares ostentaban cortinas negras.

Han sido ascendidos al empleo de oficiales terceros 49 alumnos de la Academia de administración.

También han sido ascendidos al empleo de oficiales 20 alumnos de la Academia de Artillería.

Esperase que en breve se consignará en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, el cambio de esta plaza sobre las de la Habana, Puerto-Rico y Manila.

La Guardia civil de Irún ha preso á dos sujetos que se fingían oficiales de aquel benemérito cuerpo, acreditando su personalidad con documentos falsos.

La colonia cubana de París ha sufrido la pérdida del Sr. D. José de Armenteros, muerto de una congestión cerebral á los 33 años.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 19.

Existencia de presos en la Prevención civil 18 y en la Cárcel 119.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el anejo 35. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 25. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 87.

Cementerio:— Cadáveres sepultados antes de ayer 0.

José de la Viesca ha trasladado su escritorio á la casa de la calle de Murguía, núm. 37, bajo de recha, y su comitilto á la casa de la

calle Ancha, núm. 16: éste á disposición de sus amigos.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (339)

La Hermandad de la Santísima Trinidad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebra sus ejercicios mensuales, en veneración de tan augusto misterio, hoy viernes, después del toque de oraciones, siendo el orador el señor don Eugenio Mac-Crohon, presbítero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
3 mañ.	61/2	29,91	NNO	Clara.
12 dia.	23 1/2	29,95	NO	Id.
7 tarde.	20 1/2	29,95	NO	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 3. Se pone á las 7 y 6. Sale la luna á las 12 y 43 noche. Se pone á las 3 y 51 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera bajada á las 4 y 25 de la madrugada. Primera alta á las 10 y 12 de la mañana. Segunda bajada á las 1 y 54 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 15 de la noche.

Par e mercantil

Movimiento de buques en el puerto e O. díz.

ENTRADAS.

Dia 31. Vapor español Nieta, cap. D. J. Zamarín, de la Coruña en 60 horas con carga general a D. H. Alcon.

Vapor español Peninsula, cap. D. M. Rodriguez, de Algeciras en 8 horas con id. a D. T. Haynes.

Vapor español Guadalete, cap. D. J. Rodriguez, de Málaga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Montañez, cap. D. P. Mare, de Sevilla en 8 horas con id. a D. J. Gomez.

Vapor español Julian, cap. D. J. Guinea, de Vigo en 3 días con id. a D. R. de Sobrino.

Vapor español Cifuentes procedente del Est echo.

Goleta francesa Heroine, cap. Mr. Holmes, de Burdeos en 10 días en lastre a D. A. Sicre.

SALIDAS.

Dia 31. Vapor de guerra portugués Faso, su comandante Mr. Requel, con su equipo le 26 tripulantes para Villarreal de S. Antonio.

Vapor esp. Nieta, cap. D. J. Zamarín, de transito para Málaga.

Vapor español Guadalete, cap. D. J. Rodriguez, de id. para Sevilla.

Goleta inglesa Flying Foam, cap. Mr. Noel, con saí para Gaspe.

Goleta francesa Helene, cap. Mr. Massin, con id. para Terranova.

VAPORES EN

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto

Salidas de Cádiz

	dia 1.	dia 2.
7 30 de la mañana.	9	de la mañana.
10 de idem.	11	de idem.
12 de idem.	4	de la tarde.
6 de a tarde.		
7 30 de la mañana.	6 30 de la mañana.	
11 de idem.	9 de idem.	
1 de la tarde.	12 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—5 rs. de cent. en ida y 2'10 en proa.

PARA LIVERPOOL, DUBLIN, y Glasgow.

con probabilidad de tocar en Cork y Belfast, si reune carga suficiente.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, fondeado en puntal, saldrá de este puerto el Martes 4 del corriente.

Admite carga Consignataria, Mina 15, (46.9) 4 D. Joaquín del Cuvillo.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salida de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán D. Maguregui, saldrá para dichos puertos el Viernes 6 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignataria, Murguía 37, (46.9) 4 José de la Viesca.

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El magnífico vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá fijamente el Martes 10 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignataria, Murguía, p. 35, (46.7) 4 D. José Esteban Gómez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con muebles especiales, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acudase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabella Católica 3)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la deliciosa harina de salada, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, gastralgias, flatuos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cálculos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, deficiencia, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiell, del duque de Puskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Iar de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Árabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, las calambres de los riñones y de la vejiga, los encangamientos y las temblores, en las enfermedades de los riñones y de los bronquios, la tos y la constipación. —Hector Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.331 del Dr. Don Miguel Sáenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirujano Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferrocarril de Mérida a Sevilla, etc.

Certificado que con el uso de la Revalenta Árabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de pacientes y visitantes en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando lo de D. Felipe Zapatero, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Anselmo Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses trae una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firme en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Sáenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia q ue padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restaurada. —Quedatos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martín, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 ó 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El capitán Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.714: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Bawin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita económicamente 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 31 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du BARRY & COMPAÑÍA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalda Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., comisarios, calle Colom, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 23.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando, Eladio Cano y Rodríguez, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.

Izquierdo, farmacéutico

En Tarifa.—Dr. Juan Alba, Fruzalito, farmacéutico.—Pablo Gómez Muñoz, farmacéutico.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. A. A. Menéndez, saldrá el lunes 2 de Agosto á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15, (457)→ D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AMÉRICA, su capitán don Cicci Carbone I, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Lunes 2 de Agosto a LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 18, Sres. Horacio Alcón y Comp.

Vapores de Segovia, Cua.

dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.

Vapores de Vizcaya y com.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felíu, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán D. Emi-

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se había logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composición no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripción que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio. —Único agente en España D. Félix Soler y Catalá, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, a quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la bolica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

lio Vizcaíno, saldrá el Martes 3 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.

Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el

CANAL DE SUEZ, de Olano Larruaga y Comp.

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapur.

Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnífico vapor español

León.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5, 745 → D. Manuel A. de Aszálegui.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑEZ, capitán P. Marc, saldrá el Domingo 1º de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Consignatario, Murgui, nº 35, D. José León Gómez.

Vapores del London y Edim.^r Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, capitán Briggs, se espera en Cádiz el 1º de Agosto próximo para salir inmediatamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Mina 13, (458)→ D. Joaquín del Curillo.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESSES.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés VILLE DE MARSEILLE, de 3.500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Caour, saldrá de Cádiz el 2 de Agosto.

Este vaporá su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargado-

res que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 31 de Julio.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Bautista, número 3,

(427)-s

D. Antonio Siere.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicha puerto, al mandato de su capitán don N. Pérez, e Domingo 1º de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcón y C.

San Francisco, 36.

ANUNCIOS.

Publicaciones Religiosas.

Nuevo libro de oro, ó sus prácticas de la mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos traducidos del fr. francés, por don C. G., 2 rs. 50 centavos.

El protestantismo sin máscara, su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Peronne, de la compañía de Jesús, un real.

Los caracteres del amor divino, con 30 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadrado en tela.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Bautista y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y París.

Los pedidos por arrobas ó en gran escala para la exportación, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

“